

GACETA DE LA JUDICATURA

ORGANO OFICIAL DE DIVULGACION DE LA
SALA ADMINISTRATIVA
DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

(Aprobada Resolución No. 760 de 1994, de la Dirección Nacional del Derecho de Autor, del Ministerio de Gobierno)

Año XVI- Vol. XVI - Extraordinaria No. 09 - Enero 27 de 2009

CONTIENE

- ACUERDO No. PSAA09-5486 DE 2009** 1
“Por medio del cual se formula ante la Honorable Corte Suprema de Justicia, la lista de candidatos para proveer exclusivamente la vacante del cargo de Magistrado de la Sala Penal Tribunal Superior del Distrito Judicial de Pereira, dejada por el doctor Alberto Poveda Perdomo.”
- ACUERDO No. PSAA09-5487 DE 2009** 2
“Por el cual se formula ante la Honorable Corte Suprema de Justicia, la lista de candidatos para proveer exclusivamente la vacante del cargo de Magistrado de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cali, dejada por el doctor Felix Artunduaga Bermeo.”
- ACUERDO No. PSAA09-5488 DE 2009** 2
“Por el cual se formula ante la H. Corte Suprema de Justicia, la lista de candidatos para proveer exclusivamente la vacante del cargo de Magistrado de Sala Civil del Tribunal Superior de Distrito Judicial de Bogotá, dejada por el doctor Ricardo Zopó Méndez.”
- ACUERDO No. PSAA09-5489 DE 2009** 3
“Por el cual se formula ante la Honorable Corte Suprema de Justicia, la lista de candidatos para proveer exclusivamente la vacante del cargo de Magistrado de la Sala Penal del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Villavicencio, dejada por el doctor Hermens Dario Lara Acuña.”

(Continúa)

Editor Responsable
JUAN CARLOS YEPES ALZATE
Secretaría

ACUERDO No. PSAA09-5490 DE 2009

4

“Por el cual se formula ante el Honorable Consejo de Estado, la lista de candidatos para proveer exclusivamente la vacante del cargo de Magistrado de Tribunal Contencioso Administrativo de Caldas, dejada por el doctor Carlos Alberto Arango Mejía.”

ACUERDO No. PSAA09-5491 DE 2009

5

“Por el cual se formula ante el Honorable Consejo de Estado, la lista de candidatos para proveer exclusivamente la vacante del cargo de Magistrado de Tribunal Contencioso Administrativo del Quindío, dejada por el doctor William Hernández Gómez.”

ACUERDO No. PSAA09-5492 DE 2009

5

“Por el cual se formula ante el Honorable Consejo de Estado, la lista de candidatos para proveer exclusivamente la vacante del cargo de Magistrado de Tribunal Contencioso Administrativo de Cundinamarca, dejada por el doctor Daniel Ricardo Palacios Rubio.”

**RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
SALA ADMINISTRATIVA**

**ACUERDO No. PSAA09-5486
(Enero 27)**

“Por medio del cual se formula ante la Honorable Corte Suprema de Justicia, la lista de candidatos para proveer exclusivamente la vacante del cargo de Magistrado de la Sala Penal Tribunal Superior del Distrito Judicial de Pereira, dejada por el doctor Alberto Poveda Perdomo”

**LA SALA ADMINISTRATIVA DEL
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA**

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial de las conferidas en los artículos 85 y 166 de la Ley 270 de 1996 y según lo aprobado en sesión de la Sala Administrativa celebrada el 21 de enero de 2009,

ACUERDA

ARTICULO PRIMERO.- Formular ante la Honorable Corte Suprema de Justicia la siguiente lista de candidatos, en orden descendente de puntajes, tomada del Registro Nacional de Elegibles por quienes aprobaron el concurso de méritos convocado mediante Acuerdo No.1549 de 2002, desti-

nada exclusivamente a proveer la plaza de Magistrado de la Sala Penal del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Pereira, que ocupaba el doctor Alberto Poveda Perdomo.

1. MORA INSUASTY EMERITA DEL SOCORRO
2. ROGELES MORENO LEONEL
3. TREJOS LONDOÑO JOEL DARIO
4. ESCOBAR SANZ JAIRO ERNESTO
5. TORRES VARGAS HECTOR HUGO
6. SÁNCHEZ CALLE JOSE IGNACIO

ARTICULO SEGUNDO. El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación en la Gaceta de la Judicatura.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá D.C., a los Veintisiete (27) días del mes de enero del año dos mil nueve (2009).

JESAEI ANTONIO GIRALDO CASTAÑO
Presidente

UACJ/JMRM/HR/AED

ACUERDO No. PSAA09-5487
(Enero 27)

“Por el cual se formula ante la Honorable Corte Suprema de Justicia, la lista de candidatos para proveer exclusivamente la vacante del cargo de Magistrado de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cali, dejada por el doctor Felix Artunduaga Bermeo”

**LA SALA ADMINISTRATIVA DEL
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA**

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial de las conferidas en los artículos 85 y 166 de la Ley 270 de 1996 y según lo aprobado en sesión de la Sala Administrativa del 21 de enero de 2009

ACUERDA

ARTICULO PRIMERO.- Formular ante la Honorable Corte Suprema de Justicia la siguiente lista de candidatos, en orden descendente de puntajes, tomada del Registro Nacional de Elegibles por quienes aprobaron el concurso de méritos convocado mediante Acuerdo No.1549 de 2002, destinada exclusivamente a proveer la plaza de Magistrado de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cali, que ocupaba el doctor Felix Artunduaga Bermeo”

1. MUÑOZ JUAN CARLOS
2. RUEDA OLARTE MARLENY
3. TENORIO CASAÑAS OSVALDO

ARTICULO SEGUNDO. El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación en la Gaceta de la Judicatura.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá D.C., a los Veintisiete (27) días del mes de enero del año dos mil nueve (2009).

JESAEI ANTONIO GIRALDO CASTAÑO
Presidente

UACJ/JMRM/HR/AED

ACUERDO No. PSAA09-5488
(Enero 27)

“Por el cual se formula ante la H. Corte Suprema de Justicia, la lista de candidatos para proveer exclusivamente la vacante del cargo de Magistrado de Sala Civil del Tribunal Superior de Distrito Judicial de Bogotá, dejada por el doctor Ricardo Zopó Méndez”

**LA SALA ADMINISTRATIVA DEL
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA**

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial de las conferidas en los artículos 85 y 166 de la Ley 270 de 1996 y según lo aprobado en sesión de Sala Administrativa del 21 de enero de 2009,

ACUERDA

ARTICULO PRIMERO.- Formular ante la H. Corte Suprema de Justicia la siguiente lista de candidatos, en orden descendente de puntajes, tomada del Registro Nacional de Elegibles integrado por quienes aprobaron el concurso de méritos convocado mediante Acuerdo N° 1549 de 2002, destinada exclusivamente a proveer la plaza de Magistrado de Sala Civil del Tribunal Superior de Distrito Judicial de Bogotá, dejada por el doctor Ricardo Zopó Méndez:

1. CRUZ MIRANDA MARIA PATRICIA
2. GALVIS VERGARA RUTH HELENA
3. ZAMUDIO MORA MANUEL ALFONSO
4. GUZMÁN ALVAREZ MARTHA PATRICIA
5. RODRÍGUEZ MESA HERNANDO
6. TORRES VARGAS HECTOR HUGO

ARTICULO SEGUNDO.- El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación en la Gaceta de la Judicatura.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá D.C., a los Veintisiete (27) días del mes de enero del año dos mil nueve (2009).

JESAEL ANTONIO GIRALDO CASTAÑO
Presidente

UACJ/JMRM/HR/AED

ACUERDO No. PSAA09-5489
(Enero 27)

“Por el cual se formula ante la Honorable Corte Suprema de Justicia, la lista de candidatos para proveer exclusivamente la vacante del cargo de Magistrado de la Sala Penal del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Villavicencio, dejada por el doctor Hermens Dario Lara Acuña”

**LA SALA ADMINISTRATIVA DEL
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA**

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial de las conferidas en los artículos 85 y 166 de la Ley 270 de 1996 y según lo aprobado en sesión de Sala Administrativa del 21 de enero de 2009,

ACUERDA

ARTICULO PRIMERO.- Formular ante la Honorable Corte Suprema de Justicia la siguiente lista de candidatos, en orden descendente de puntajes, tomada del Registro Nacional de Elegibles por quienes aprobaron el concurso de méritos convocado mediante Acuerdo No.1549 de 2002, destinada exclusivamente a proveer la plaza de Magistrado de la Sala Penal del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Villavicencio, que ocupaba el doctor Hermens Dario Lara Acuña:

1. TREJOS LONDOÑO JOEL DARIO
2. MENDIETA PACHECO PLINIO
3. ANDRADE BECERRA HENDER AUGUSTO
4. DE LA PAVA MARULANDA RICARDO
5. HERRERA RODRÍGUEZ JOSE HUBER
6. SOLARTE PORTILLA FRANCO GERARDO

ARTICULO SEGUNDO. El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación en la Gaceta de la Judicatura.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá D.C., a los Veintisiete (27) días del mes de enero del año dos mil nueve (2009).

JESAEI ANTONIO GIRALDO CASTAÑO
Presidente

UACJ/JMRM/HR/AED

ACUERDO No. PSAA09-5490
(Enero 27)

“Por el cual se formula ante el Honorable Consejo de Estado, la lista de candidatos para proveer exclusivamente la vacante del cargo de Magistrado de Tribunal Contencioso Administrativo de Caldas, dejada por el doctor Carlos Alberto Arango Mejía”

LA SALA ADMINISTRATIVA DEL
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial de las conferidas en los artículos 85 y 166 de la Ley 270 de 1996 y según lo aprobado en sesión de la Sala Administrativa del 21 de enero de 2009,

ACUERDA

ARTICULO PRIMERO.- Formular ante el Honorable Consejo de Estado la siguiente lista de candidatos, en orden descendente de puntajes, tomada del Registro Nacional de Elegibles por quienes aprobaron el concurso de méritos convocado mediante Acuerdo No.1550 de 2002, destinada exclusivamente a proveer la plaza de Magistrado de Tribunal Contencioso Administrativo de Caldas, que ocupaba el doctor Carlos Alberto Arango Mejía:

1.	ZAPATA JAIMES CARLOS MANUEL	855,25
2.	CHAVEZ MARIN AUGUSTO RAMON	831,35
2.	ANGEL ANGEL HECTOR ALONSO	831,35
4.	ARCINIEGAS TRIANA LUIS ERNESTO	828,75
5.	APONTE OLIVELLA JOSE ANTONIO	819,92
6.	BERNAL JÁUREGUI EDGAR ENRIQUE	796,17

ARTICULO SEGUNDO.- El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación en la Gaceta de la Judicatura.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá D.C., a los Veintisiete (27) días del mes de enero del año dos mil nueve (2009).

JESAEI ANTONIO GIRALDO CASTAÑO
Presidente

UACJ/JMRM/HR/AED

ACUERDO No. PSAA09-5491
(Enero 27)

“Por el cual se formula ante el Honorable Consejo de Estado, la lista de candidatos para proveer exclusivamente la vacante del cargo de Magistrado de Tribunal Contencioso Administrativo del Quindío, dejada por el doctor William Hernández Gómez”

**LA SALA ADMINISTRATIVA DEL
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA**

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial de las conferidas en los artículos 85 y 166 de la Ley 270 de 1996 y según lo aprobado en sesión de la Sala Administrativa del 21 de enero de 2009

ACUERDA

ARTICULO PRIMERO.- Formular ante el Honorable Consejo de Estado la siguiente lista de candidatos, en orden descendente de puntajes, tomada del Registro Nacional de Elegibles por quienes aprobaron el concurso de méritos convocado mediante Acuerdo No.1550 de 2002, destinada exclusivamente a proveer la plaza de Magistrado de Tribunal Contencioso Administrativo del Quindío, que ocupaba el doctor William Hernández Gómez.

1.	ESPAÑA PANTOJA PAULO LEON	858,75
2.	ZAPATA JAIMES CARLOS MANUEL	855,25
3.	CHAVEZ MARIN AUGUSTO RAMON	831,35
3.	ANGEL ANGEL HECTOR ALONSO	831,35
5.	ARCINIEGAS TRIANA LUIS ERNESTO	828,75
6.	APONTE OLIVELLA JOSE ANTONIO	819,92

ARTICULO SEGUNDO. El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación en la Gaceta de la Judicatura.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá D.C., a los Veintisiete (27) días del mes de enero del año dos mil nueve (2009).

JESAEL ANTONIO GIRALDO CASTAÑO
Presidente

UACJ/JMRM/HR/AED

ACUERDO No. PSAA09-5492
(Enero 27)

“Por el cual se formula ante el Honorable Consejo de Estado, la lista de candidatos para proveer exclusivamente la vacante del cargo de Magistrado de Tribunal Contencioso Administrativo de Cundinamarca, dejada por el doctor Daniel Ricardo Palacios Rubio”

**LA SALA ADMINISTRATIVA DEL
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA**

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial de las conferidas en los artículos 85 y 166 de la Ley 270 de 1996 y según lo aprobado en sesión de la Sala del 21 de enero de 2009

ACUERDA

ARTICULO PRIMERO.- Formular ante el Honorable Consejo de Estado la siguiente lista de candidatos, en orden descendente de puntajes, tomada del Registro Nacional de Elegibles por quienes aprobaron el concurso de méritos convocado mediante Acuerdo No.1550 de 2002, destinada exclusivamente a proveer la plaza de Magistrado de Tribunal Contencioso Administrativo de Cundinamarca, que ocupaba el doctor Daniel Ricardo Palacios Rubio.

1.	ALVAREZ PARRA LUIS ALBERTO	868,06
2.	ZAPATA JAIMEZ CARLOS MANUEL	855,25
3.	GARCIA DE CARVAJALINO YOLANDA	842,56
4.	ROMERO ROMERO JOSE RODRIGO	840,89
5.	CHAVEZ MARIN AUGUSTO RAMON	831,35
5.	ANGEL ANGEL HECTOR ALONSO	831,35

ARTICULO SEGUNDO. El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación en la Gaceta de la Judicatura.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá D.C., a los Veintisiete (27) días del mes de enero del año dos mil nueve (2009).

JESAEI ANTONIO GIRALDO CASTAÑO
Presidente

UACJ/JMRM/HR/AED